

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29522 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del "Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Arganzuela. Año 2015".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) Teléfono: 915886248 (información administrativa) y 915886240 (información técnica).
 - 5) Telefax: 914800406.
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 102/2014/01589.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Arganzuela.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Arganzuela.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo máximo de doce meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7 "Trabajos de construcción".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, ver punto 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. De los criterios establecidos en el punto 22 tiene el carácter de obligación contractual esencial a los efectos del artículo 223.f) del TRLCSP el siguiente criterio no valorable en cifras o porcentajes: Criterio n.º 1: Organización de los trabajos.

4. Valor estimado del contrato: 1.128.935,54 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 564.467,77 euros. Importe total: 683.006,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 14.111,69 euros. Definitiva (%): 28.223,39 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupos 4, 6, 7, 8 y 9, categoría b, grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría b, y grupo J, subgrupo 4, categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Paseo de la Chopera, 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 17 de septiembre de 2014, a las doce horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid., 29 de julio de 2014.- El Gerente del Distrito de Arganzuela. P.D. Fdo.: Paloma Prado Martínez.

ID: A140042142-1